RELACIÓN DE DOCUMENTOS EXIGIDOS PARA PRESENTAR CUENTAS DE COBRO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN POR PRIMERA VEZ

NOMBRE: NATALIA GAVIRIA CASTELLANOS **CÉDULA: 21.527.966** **CELULAR: 3043839431**	**PLANILLA DE SALUD Y PENSIÓN** **Operador: SuAporte** **Usuario: 21.527.966** **Contraseña:**

No	DETALLE DEL DOCUMENTO	MARQUE CON UNA X SI EL DOCUMENTO SE ENCUENTRA EN LA CUENTA	
		SECTORIAL	HACIENDA
1	Lista de chequeo con la firma del supervisor.	✓	
2	Una Copia de la cuenta de cobro del periodo.	✓	
3	Una copia de la certificación de cuenta Bancaria Actualizada máximo de 3 meses. Para el primer pago.	✓	
4	Recibido a satisfacción	✓	
5	Informe de supervisión	✓	
6	Una copia de la cedula.	✓	
7	Una copia del RUT actualizado.	✓	
8	Una copia de la certificación de ARL, ADRESS Y DEL FONDO DE PENSIONES	✓	
9	Una copia del comprobante de pago de salud y Pensión del periodo de pago. Sobre la base del 40% del Valor del contrato.	✓	
10	Copia del informe de actividades con el correspondiente recibido.	✓	
11	Una copia del contrato	✓	
12	Una copia de Anexo (si lo hubiere)	X	
13	Una copia de Acto Modificatorio (si lo hubiere)	X	
14	Una copia del Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP)	✓	
15	Una copia del Registro Presupuestal (RP	✓	

Nota: Para el pago de período el supervisor del contrato debe haber aprobado las respectivas cuentas de cobro presentadas.

En aras de agilizar el proceso de revisión y remisión de cuentas agradecemos presentar la cuenta de cobro en una carpeta cuatro alas, en el mismo orden que hemos enumerado en los cuadros anteriores.

Mariangel Celedon

MARIANGEL CELEDÓN DELGADO
Secretaria de Desarrollo Económico Municipal

Certificación
Bancaria

Jueves, 16 de octubre de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que NATALIA GAVIRIA CASTELLANOS identificado(a) con CC 21527966, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	93510494171	2002-08-01	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **21.527.966**

GAVIRIA CASTELLANOS

APELLIDOS

NATALIA

NOMBRES

NATALIA GAVIRIA C

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-DIC-1985**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.62 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **F** SEXO

27-ENE-2004 ENVIGADO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-0112100-00971295-F-0021527966-20180123 0059221255A 1 9902981978

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141232217139

(415)7707212489984(8020) 000014123221713 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
2 1 5 2 7 9 6 6	9	Impuestos y Aduanas de Riohacha	2 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	2 1 5 2 7 9 6 6	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Envigado 2 6 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GAVIRIA	CASTELLANOS	NATALIA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
GANNA EN FERRETERIA	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Maicao 4 3 0

41. Dirección principal: CL 10 14 39 BRR CENTRO

42. Correo electrónico: ferreganna@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
4 4 2 0 0 1	3 0 4 3 8 3 9 4 3 1	3 1 5 7 4 9 2 7 5 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 6 3	2 0 1 8 1 0 3 1	7 4 9 0	2 0 1 4 1 0 1 3	7 0 2 0		2 3 1 1	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4 8	5 2																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-01-28 / 09:17:21AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GAVIRIA CASTELLANOS NATALIA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

GRUPO BICENTENARIO

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

NATALIA GAVIRIA CASTELLANOS identificado con CC. 21527966 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE			
Nombres y/o Razón	MUNICIPIO DE MAICAO		
Tipo y Numero de Documento	NI - 892120020		
INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL			
Fecha de inicio de cobertura	2026/10/06	**Fecha inicio contrato**	2026/09/30
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	**Fecha de fin contrato**	2026/12/29
Riesgo	1	**Código actividad económica**	1841201 - Actividades ejecutivas de la administracion publica, incluye el desempeno de las funciones
Estado afiliación	Activa		
Fecha retiro	2026/12/29	**Estado del contrato**	Activa

Esta certificación se expide a los 28 días del mes de octubre del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC28102026N21527966A24317307.** Este código es válido por un mes.

CER_AFI_2026033775
521

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	21527966
NOMBRES	NATALIA
APELLIDOS	GAVIRIA CASTELLANOS
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA
MUNICIPIO	MEDELLIN

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	EPS SURAMERICANA S.A.	CONTRIBUTIVO	01/10/2012	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	10/30/2026 09:09:30	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**,

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **NATALIA GAVIRIA CASTELLANOS** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **21527966,** se encuentra afiliado/a desde **05/04/2006** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 30 de octubre de 2026.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

	2. Efectuar el pago de los honorarios en los términos pactados en el contrato y estudios previos. 3. Designar al Supervisor del contrato. 4. Resolver las peticiones y consultas que le haga el contratista dentro de los términos legales. 5. Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato y en los documentos que de él forman parte. 6. Ejercer el respectivo control de ejecución y supervisión del Contrato. 7. Expedir el certificado de ejecución del contrato a solicitud del contratista, una vez este haya cumplido con todas las obligaciones derivadas del mismo.
3) Forma de pago:	El municipio de Maicao, La Guajira, efectuará el pago del presente contrato por el valor de **CUATRO MILLONES CIENTO DOS MIL OCHOCIENTO PESOS ($4.102.800) MONEDA CORRIENTE** por periodos mensuales o en forma proporcional al servicio efectivamente prestado Previa presentación de la cuenta de cobro, acompañada del informe de ejecución de actividades del período, certificación expedida por el supervisor del contrato respecto al cumplimiento de las obligaciones contractuales, constancia de pago de la seguridad social integral en salud, pensiones y riesgos laborales. El municipio declara y el futuro contratista acepta que el pago que se hace por concepto de honorarios no corresponde a sueldos, por no existir otro de los elementos esenciales del contrato como lo es la subordinación. La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en los estudios previos o Contrato. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.
4) Supervisión:	La supervisión al desarrollo de las obligaciones contempladas en el presente contrato será ejercida por la secretaria de desarrollo económico o la persona que el mismo delegue para el efecto o quien haga sus veces.
5) Garantía:	De Conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015, para el presente proceso contractual, por tratarse de procesos de contratación directa de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, no será obligatoria la constitución de garantía única de cumplimiento.
6) Cláusulas excepcionales:	Se entienden incorporadas en el presente contrato las llamadas cláusulas excepcionales, acorde con lo señalado en los artículos 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993 que regulan la terminación, modificación o interpretación de manera unilateral por parte del MUNICIPIO, siempre que se den las situaciones que en dichas normas se prevé.
7) Causales de Terminación:	El presente contrato podrá terminar por la ocurrencia de alguna de las siguientes causales: a) Por expiración del plazo; b) Por muerte del contratista; c) Por inhabilidad sobreviniente; d) Por mutuo acuerdo entre las partes; d) Cualquier otra causal de las señaladas en la ley.
8) Multas:	Cuando se genere la mora injustificada en el cumplimiento de las obligaciones del CONTRATISTA, éste será sancionado mediante la imposición de una multa

	equivalente a un 1% del valor del contrato por cada día de retardo en la prestación efectiva de sus obligaciones contractuales, las cuales se impondrán mediante la expedición de acto administrativo que así lo señale.
9) Cláusula penal:	En caso de declaratoria de caducidad por el incumplimiento por parte del CONTRATISTA, éste se hará acreedor a la imposición de una sanción penal pecuniaria equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del presente contrato, sin perjuicio de las sanciones establecidas para esta situación en la Ley 80 de 1993.
10) Documentos integrantes del contrato:	Forman parte integral del contrato: la presente minuta, los estudios previos y sus anexos, la propuesta presentada por el contratista, el certificado de disponibilidad presupuestal, así como su registro.
11) Requisitos de perfeccionamiento ejecución:	El presente contrato se entiende perfeccionado con las firmas de las partes en la plataforma SECOP II; para tal efecto, se entenderá como su fecha, la generada por el SECOP II al momento de la aprobación por parte del ordenador del gasto y aceptación del contratista. Para su ejecución se requiere del registro presupuestal.
12) Declaraciones:	Las partes declaran que por la suscripción del presente contrato no se constituye la existencia de una relación laboral entre las partes, por lo que el CONTRATISTA acepta que sólo tiene el derecho a los honorarios profesionales aquí pactados.
13) Confidencialidad:	Además de las obligaciones que emanan de la naturaleza del presente contrato, EL CONTRATISTA se obliga con el municipio de Maicao, La Guajira, a mantener bajo estricta reserva la información confidencial que le sea entregada por el ente contratante. De igual manera se compromete a no revelar ningún tipo de dato o información considerada confidencial, sin el consentimiento previo y expreso del MUNICIPIO.
14) Indemnidad:	EL CONTRATISTA se obliga además a mantener indemne al MUNICIPIO ante cualquier reclamación que se genere como consecuencia de sus actuaciones, con ocasión de algún daño o perjuicio ante reclamaciones de terceros.
15) Notificaciones:	El Contratante, correo electrónico: oficinadecontratacion@maicao-laguajira.gov.co El Contratista, correo electrónico: nataliagc15@gmail.com

Aprobó: **FRANKLIN ALMANZA VIDES**
Director Administrativo de Contratación

COLOMBIA

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit.892.120.020-9

Libertad y Orden

Certificado No.
2609090001

LA GUAJIRA

ALCALDIA MUNICIPAL DE MAICAO

- 06 - CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD *-*

Vigencia Fiscal 2026

Fecha de Expedición: 09/09/2026

Origen Legal: 00 - General (ALCALDE)

Concepto: APOYO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DIRECCIONADAS A FORTALECER LOS PROCESOS DE FORMACION EN EL EMPRENDIMIENTO Y EL EMPRESARISMO DESDE EL SECTOR TRABAJO HACIA LOS SECTORES AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL COMERCIO INDUSTRIA TURISMO Y FRONTERA EN EL MUNICIPIO DE MAIAO

Valor: 260,566,950.00

Son: DOSCIENTOS SESENTA MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Rubro	Descripción del rubro	Fuente	Valor
G	GASTOS		
GI	Inversion		
2.3	INVERSION		
2.3.2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		
2.3.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		
2.3.2.02.02	ADQUISICION DE SERVICIOS		
2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES		
2.3.2.02.02.009.36	TRABAJO		
2.3.2.02.02.009.36.02	Generacion y formalizacion del empleo		
2.3.2.02.02.009.36.02.003	Servicio de gestion para el emprendimiento solidario		
2.3.2.02.02.009.36.02.003.16.01	Apoyo a la implementación de estrategias para la disminución del trabajo informal y la promoción del trabajo decente en el municipio de Maicao	1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	**110,000,000.00**
2.3.2.02.02.009.36.02.003.16.01	Apoyo a la implementación de estrategias para la disminución del trabajo informal y la promoción del trabajo decente en el municipio de Maicao	1.2.4.3.03 - SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	**150,566,950.00**
		Total Certificado de Disponibilidad	**260.566.950,00**

Hacemos constar que el presente CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, se realizó de acuerdo al Presupuesto de Rentas y Gastos de la ALCALDIA MUNICIPAL DE MAICAO - LA GUAJIRA; Vigencia 2026. Certificando que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en el (los) rubro(s) , fuente(s) y cantidad(es) aquí descrita(s).

JAIRO ALBERTO AGUILAR CAMARGO
Profesional de Presupuesto

:: Alcaldía Municipal de Maicao ::.

COLOMBIA

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit.892.120.020-9

Libertad y Orden

Registro No.
2609300007

Referencia No.
2609090001

LA GUAJIRA

ALCALDIA MUNICIPAL DE MAICAO

- 09 - REGISTRO DE COMPROMISO PRESUPUESTAL *-*

Vigencia Fiscal 2026

Fecha de Expedición: 30/09/2026

BENEFICIARIO: 21527966 - GAVIRIA CASTELLANOS NATALIA

Origen Legal: 00 - General (ALCALDE)

Concepto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA CAPACITAR A PERSONAS EN EL FOMENTO DE LA CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO SOLIDARIO CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL SECTOR TRABAJO CONTEMPLADO EN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE MAICAO - LA GUAJIRA, EN EL MARCO DEL PROYECTO APOYO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DIRECCIONADAS A FORTALECER LOS PROCESOS DE FORMACIÓN EN EL EMPRENDIMIENTO Y EL EMPRESARISMO DESDE EL SECTOR TRABAJO HACIA LOS SECTORES AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, COMERCIO INDUSTRIA TURISMO Y FRONTERA EN EL MUNICIPIO DE MAIAO

Valor: 12,308,400.00

Son: DOCE MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Rubro	Descripción del rubro	Fuente	Valor
G	GASTOS		
GI	Inversion		
2.3	INVERSION		
2.3.2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		
2.3.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		
2.3.2.02.02	ADQUISICION DE SERVICIOS		
2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES		
2.3.2.02.02.009.36	TRABAJO		
2.3.2.02.02.009.36.02	Generacion y formalizacion del empleo		
2.3.2.02.02.009.36.02 .003	Servicio de gestion para el emprendimiento solidario		
2.3.2.02.02.009.36.02 .003.16.01	Apoyo a la implementación de estrategias para la disminución del trabajo informal y la promoción del trabajo decente en el municipio de Maicao	1.2.4.3.03 - SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	12,308,400.00
		Total Registro de Compromiso Presupuestal	**12.308.400,00**

Hacemos constar que se ha hecho REGISTRO PRESUPUESTAL de acuerdo al Presupuesto de Rentas y Gastos de la ALCALDIA MUNICIPAL DE MAICAO - LA GUAJIRA; Vigencia 2026.

JAIRO ALBERTO AGUILAR CAMARGO
Profesional de Presupuesto

.:: Alcaldía Municipal de Maicao ::.